

Asamblea Asociación Andaluza De Criadores De Ganado Bobino De Las Razas Berrenda En Colorado Y Berrenda En Negro (ABEAN)

Lugar: La Mezquita, Guarromán

Fecha: 12 de mayo de 2016 a las 19:30 en segunda convocatoria

Orden del día

1. Lectura y aprobación acta última Asamblea
2. Informe sobre deudas de la Asociación de La Carolina de años anteriores.
3. Informe sobre situación ANABE: nueva directiva, cuentas, programa.
4. Priorización de intereses de los socios.
5. Informe sobre ayudas a ganaderos por ser titulares de raza berrenda en el nuevo PDR 2015-2019
6. Informe sobre ayudas de la Junta a Asociaciones de Raza
7. Informe y votación de estructura de ANABE (Agrupación de asociaciones).
8. Altas de socios
9. Cambio de sede
10. Ruegos y preguntas

Asuntos

1. Lectura y aprobación acta última Asamblea

Francisco Figueroa solicita añadir y se añade que se debe revitalizar la Asociación.

2. Informe sobre deudas de la Asociación de La Carolina de años anteriores.

Las deudas cobradas han sido sólo las de Antonio Jesús Gómez. Con ese dinero y el que había en la c/c de la Asociación se han pagado 1.000 euros a Pedro Pérez al cual se le adeudaban casi 2.000 euros. Se proponen tres opciones para saldar la deuda con Pedro Pérez que son

- a. Hacer una derrama a los socios actuales según el censo de 2016 para liquidar la deuda
- b. Exigir el pago de 1,5 euros por reproductora aprobado en Asamblea de 2013 según los censos de 2013
- c. No saldar la deuda

Se votan las opciones, solicitando que Pedro Pérez se ausente, y sale ganadora la opción b.

3. Informe sobre situación ANABE: nueva directiva, cuentas, programa.

Se presentaron tres candidaturas. Javier de Lázaro, Ángel Gómez y Oscar Herrero. Sólo presentaron programa los dos primeros. Después de un desayuno entre los dos primeros en el cual se unifican programas, ABEAN votó a favor de Ángel Gómez. El único punto donde no hubo acuerdo y se mantuvo el criterio de Ángel que las deudas de ANABE se saldarían en dos años. Se enseñaron ambos programas y el estado de las cuentas de ANABE.

El nuevo presidente de ANABE expone la deuda actual (70.000 euros aproximadamente), los trabajos realizados hasta la fecha y los acuerdos para minorar la deuda.

Francisco Figueroa expresa su deseo de que en este acta se refleje textualmente lo que sigue:

“”

El presidente responde que no es exacto el relato que se hace pero no considera dada la importancia de otros temas entrar en el detalle.

4. Priorización de intereses de los socios.

Se pregunta uno por uno a los socios y estos priorizan en que debe trabajar ANABE los próximos meses que por orden de prioridad son: aseguramiento de recibir las subvenciones por los animales de cada explotación, intentar incrementar los precios de las ventas de animales de la raza, testaje (entendiéndolo como mejora de la raza) y acuerdos marco con proveedores (piensos, etc.) También se expresó la importancia de cómo está afectando la tuberculosis siendo quizás el de mayor importancia pero pudiéndose trabajar difícilmente desde ANABE.

5. Informe sobre ayudas a ganaderos por ser titulares de raza berrenda en el nuevo PDR 2015-2019

Los requisitos de las ayudas a ganaderos eran múltiples y en algunas ocasiones confusos. Desde ANABE se ha trabajado para aclararlos en varias reuniones con la Junta de Andalucía. En reuniones se nos ha aclarado:

- a. Los pagos serán por animales mayores de seis meses ponderando con 0,6 para los animales entre 6 y 24 meses y 1 para los mayores de 24 meses.
- b. El compromiso a cumplir durante los próximos 5 años es la cantidad de UGMs que suman esos animales.
- c. La Junta preguntará a ANABE para que esta a su vez pregunte a los ganaderos inscritos en el libro cuales son los compromisos que cada ganadero quiere mantener (serán como máximo las UGMs que tenía el 1 de marzo de 2015 y el mínimo que cada ganadero considere).
- d. La Junta exigió unos efectivos mínimos de reproductores que nos aclara que son 5 hembras y 1 macho reproductores. La Junta entiende reproductores como mayores de 24 meses. ANABE se ha opuesto a esta definición porque los machos son reproductores desde los 14 meses como así lo reconoce el libro de la raza. La Junta ha solicitado informe técnico sobre esto que se le ha facilitado.
- e. La Junta exige que se inscriban en el libro al menos 0,4 nacimientos por cada vaca reproductora. ANABE se ha opuesto a esto y La Junta ha solicitado informe técnico sobre esto que se le ha facilitado.
- f. La Junta ha cambiado la normativa de 2015 y los censos comprometidos en el 2015 no pueden disminuirse por lo que una disminución significaría la pérdida de la subvención y la restitución de los importes cobrados en años anteriores.
- g. La Junta acepta que las explotaciones con T2 donde se han sacrificado por tuberculosis animales de raza berrenda, los censos desciendan por fuerza mayor. Pero exige que una vez la explotación recupera su calificación T3 los censos vuelvan a sus valores comprometidos. A la Junta se le expuso la imposibilidad de encontrar animales de raza pura en el mercado. La Junta ha solicitado informe técnico sobre esto que se le ha facilitado.

Se informa a los socios de ABEAN que de acuerdo a los requisitos hasta un 70% de los socios podrían perder las subvenciones después de un estudio pormenorizado de todas las explotaciones de Andalucía, por lo que se recomienda que todos los socios se pongan en contacto con el Director Técnico de ANABE para revisar si están afectados.

6. Informe sobre ayudas de la Junta a Asociaciones de Raza

La Junta convocará ayudas a las Asociaciones de Raza con sede en Andalucía. Para solicitarlas se nos pide que no haya más que una Asociación de Berrendas en Andalucía.

7. Informe y votación de estructura de ANABE (Agrupación de asociaciones).

A día de hoy los socios de ABEAN son socios de la misma y es ABEAN la socia de ANABE. Otra estructura, la que tienen el 100% de las Asociaciones de raza, es que los ganaderos fuesen socios de ANABE directamente. Para ello se requiere que todas las Asociaciones que son socias de ANABE lo acuerden con una mayoría suficiente. Se acuerda trabajar en esto, pero se decidiría una vez los Estatutos de la nueva ANABE estuviesen disponibles.

En caso de que alguna Asociación rechazase que ANABE pasase de Federación de Asociaciones a Asociación, se acuerda trabajar para fusionar las dos Asociaciones de Andalucía, pero se decidiría una vez los Estatutos de la nueva Asociación andaluza estuviesen disponibles.

Mientras que nada de esto ocurra se propone y se acuerda nueva Junta Directiva en ABEAN que será:

Presidente	Javier de Lázaro
Vicepresidente	María Luisa de Lázaro
Secretario	M ^a de la Encina Prados
Tesorero	Cayetano Sánchez
Interventor	Carmen Sugrñez
Vocal 1	Fernando Alguacil
Vocal 2	Raimundo Castellón

8. Altas de socios

Solamente hay una solicitud de un ganadero que ha adquirido vacas de Encina Prados que se acepta.

9. Cambio de sede

Dado que la sede social no está legalmente donde debiese, se acuerda cambiar la sede a

Gestoría de La Plaza
c/ Isidoro Bodson 4 Bajo B
23711 Baños de la Encina (Jaén)

10. Ruegos y preguntas

El Presidente agradece la presencia de presidente de ANABE, del presidente de la Asociación de Sevilla y del Director Técnico.

Se aclara que se mantendrá la tradición en esta Asociación de que los cargos de la Junta Directiva son titulares de la ganadería, o representantes de personas físicas o jurídicas.

El Presidente expone que la Asamblea anual se hará coincidiendo con la Feria de La Carolina y que estará abierta a personas interesadas o ponentes.